Carta abierta a la ciudadanía
Excolaboradores de Corporación La Prensa

La gravedad del secuestro de los activos de Corporación La Prensa, por un expresidente del partido en gobierno actualmente, sin existir un fallo de un caso que tiene ocho años, y precisamente en este momento, va más allá de ideas políticas u opiniones a favor o en contra de la línea editorial del medio.

Hoy esta acción es contra el diario **La Prensa**, pero mañana puede ser contra cualquiera. Lo peligroso del hecho trasciende además por el abuso del poder político, porque siembra miedo y produce la autocensura del ejercicio del periodismo libre.

Una vez más un juez de la República olvida que su deber es garantizar la justicia como un derecho de todos los ciudadanos a acceder a la información necesaria para conocer, decidir y participar de la vida en sociedad.

Alertamos a la ciudadanía, sea cual sea su afiliación o ideas políticas, de que los derechos de libertad de expresión e información no son de los medios, si no de cada persona y son requisitos indispensables para que siquiera exista una sociedad democrática. Cuando estas libertades y derechos nos son arrebatados todos los otros derechos se vuelven letra muerta.

Nosotros, los que abajo firmamos, antiguos colaboradores de La Prensa, repudiamos la intimidación a la prensa libre, a la libertad de expresión y la libertad de prensa, que es la más importante de todas las libertades y que además es la base de la democracia, que en este país costó la vida de una cantidad aún no confirmada de panameños. Consideramos que esta es una nueva tentativa de callar y cerrar el diario **La Prensa**.

Deploramos la decisión que apoya los reiterados intentos de acallar a un medio de comunicación que un grupo considera hostil porque no dobla la rodilla ante su poder.

Panamá, 5 de Julio 2020

Adela Mendoza
Adrianne Samos
Alexis Garay
Alina Candanedo
Álvaro Reyes
Amalia Aguilar
Analida Díaz
Ana Elena Valdés Robles
Ana Renterías
Andrea Gallo
Anthony Guardado
Antonia Gutiérrez
Ángel López
Ariel Rodríguez
Armando Carrasco
Aurora De Janón
Bernardina Serrano
Bethsabé Delgado
Blasina Capellán
Campo Elías Estrada
Catya Caballero
Cecia Montenegro
Dalys Mora
Daniel González
Denia Rodríguez
Edith Castillo Duarte
Edubenis Sánchez
Edwin Cabrera U.
Eliseo Núñez
Elvira Tejada
Eysi Vega
Francisco Garibaldo
Graciela Villalaz
Gustavo Ampudia
Gustavo Marciaga
Harmodio Arrocha
Haydeé Tuñón Díaz
Herenia Navarro
Humberto Rueda
Iliana González Sánchez
Ingrid Maribel Córdoba
Irlanda Sotillo
Irma Preciado de Real
Irma Planells
Ismarí Pimentel
Isidro Rodríguez
Jairo Coumelis
Juan Carlos Rodríguez
Joice Álvarez
Jorge Mitchell
Jorge Molina M.
José Ángel Blanco
José Bordelón
José Domingo Arcia
José Iván Rodríguez
Julio Aizpurúa
Karla Jiménez
Katia Paredes
Kendall Inniss
Kerem Pérez
Kitza Álvarez
Lastenia Murillo
Libia de Abre
Lineth del Cid
Liz Carrasco
Lourdes de Obaldía
Lourdes Paredes W.
Luis Bellini
Luis Burón
Luis Carlos Jiménez
Maite Castrellón
Malou Mendoza
María Cristina Ramírez
María del Pilar Méndez
María Milagros Narváez
Marianella Mejía
Maricarmen Vásquez
Marisabel Herrera
Mario Andrés Muñoz
Marti Ostrander
Manuel Domínguez
Melitón Tuñón
Miguel Arrocha
Miriam Espinosa
Mónica Cornejo
Mónica de la Rosa
Octavio Sandoval
Odin R. Ochoa
Olga Quijano
Olga Rina Hidalgo
Peggy Boyd
Priscilla Pérez
Raúl A. Bernal
Ricardo J. Bermúdez
Rosalía Simmons
Roy Espinosa
Sabrina Bacal
Samuel González
Selene Márquez
Sheila Espino
Shelmar Vásquez
Silvano González
Sonia Short
Tania Fernández
Tania María Henríquez
Thalia Morales
Vanessa Crooks
Verónica Gutiérrez
Virgilio Manuel Elías
Wendy Tribaldos
Yaniva Almengor
Yasmina Reyes
Yovani Osorio